



Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

**DIC-TOK. PROPUESTA DE
UNIDAD DIDÁCTICA PARA EL
APRENDIZAJE DEL
VOCABULARIO**

Alumno/a: Cantero Romero, M^a Victoria

Tutor/a: Prof. D. Jesús Camacho Niño
Dpto: Filología Española

1. Índice	
2. Resumen y palabras clave	2
3. Introducción	4
4. Fundamentación epistemológica	4
4.1 El aprendizaje del vocabulario	5
4.2 Adquisición del vocabulario en la etapa adolescente	7
4.3 El aprendizaje del vocabulario en Educación Secundaria Obligatoria	7
4.4 Tipos de textos que encontramos en los manuales de Lengua Castellana y Literatura	8
4.5 El uso del diccionario como instrumento educativo en la enseñanza secundaria	9
4.6 Uso del Diccionario de la Lengua Española	10
4.7 <i>Corpes XXI</i>	11
4.8 El uso de las TIC en la enseñanza	12
4.9 Las TIC en la clase de lengua castellana y literatura	14
4.10 Uso de las TIC en la adquisición del léxico	15
4.11 Las redes sociales como herramientas de aprendizaje	16
4.12 Tik- Tok en el aula	17
5. Proyección didáctica	17
5.1. Contextualización del centro escolar	18
5.2. Contextualización del aula	18
5.3 Objetivos	19
5.3.1 Objetivos específicos de la Unidad Didáctica	22
5.4 Competencias	23
5.5 Contenidos, criterios y estándares de aprendizaje	24
5.6 Metodología	30
5.7 Tareas y actividades	33
5.8 Cronograma	42
5.9 Alumnado con necesidades específicas de aprendizaje	43
5.10 Elementos transversales	45
5.11 Recursos	46
5.12 Instrumentos de evaluación	47
6. Conclusión	50
7. Bibliografía	52
8. Anexos	57

2. Resumen y palabras clave

En este trabajo se aborda la adquisición del léxico a través del Aprendizaje Basado en Proyectos. Esta unidad didáctica estará enfocada para un curso de 4º de Educación Secundaria Obligatoria en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

En la fundamentación epistemológica se trata la adquisición del vocabulario en secundaria y en especial en la clase de lengua. Asimismo, el uso del diccionario en la clase de lengua, prestando especial atención al Diccionario de la Real Academia de la Lengua y a otras herramientas como se trataría del *Corpes XXI*. Además se reflexiona sobre el uso de las TIC en la enseñanza, en la clase de lengua y concretamente con la consideración del uso de las TIC en la adquisición del vocabulario. Posteriormente se tratarán las Redes Sociales, como herramientas de aprendizaje y en especial Tik-Tok.

En la proyección didáctica se verá la contextualización, metodologías, objetivos, contenidos, competencias, criterios de evaluación y estándares de la propuesta de la Unidad Didáctica. El producto final consistirá en un vídeo para una aplicación líder en los jóvenes actuales como es *Tik-Tok*.

Palabras clave: adquisición del vocabulario, diccionario, TIC, redes sociales, aprendizaje basado en proyectos.

Abstract

In this project the acquisition of vocabulary through Project-Based Learning will be approached. This didactic unit will be focused on a high-school 4th grade through the subject of Spanish Language and Literature.

Firstly, the epistemological basis in which the vocabulary acquisition on secondary will be treated, especially on a language class, will be reflected. Moreover, the use of dictionary on a language class will be seen, paying attention mainly to the dictionary of the Real Academia de la Lengua and others tools like *Corpes XXI*, for instance. In addition, the use of TIC's on the learning of a language class will be reflected, specifying the consideration of the use of TIC's on vocabulary acquisition. Later, social media as learning tools, especially Tik-Tok, will be treated.

In didactic projection part, the contextualization, methodologies used, objectives, contents, competences, evaluation criteria and proposal standards of the didactic unit will be seen. The final product will consist of a video for a leading app between today youth and teens as Tik-Tok.

Keywords: Vocabulary acquisition, dictionary, TIC, social media, learning based on projects.

3. Introducción

Este trabajo expone la necesidad del aprendizaje del vocabulario en la clase de Lengua Castellana y Literatura. Los docentes deben prestar atención a la adquisición del léxico, sin embargo, como se verá más adelante, en el aula de lengua castellana no se le da la suficiente relevancia a este aprendizaje, trasladándose a actividades extras o complementarias.

En la propuesta didáctica se trabajará la adquisición del léxico a través del uso de las TIC y las redes sociales. Estas herramientas motivan al alumnado a participar y trabajar de forma colaborativa. Asimismo, el vocabulario sobre el que se trabajará será extraído de los fragmentos literarios sobre los que los alumnos trabajarán posteriormente en su libro de texto, por lo tanto, esta unidad didáctica les servirá para una mejor comprensión de los mismos a lo largo del curso.

El objetivo principal de este trabajo es que los alumnos adquieran el vocabulario trabajado. Otro objetivo marcado es demostrar la necesidad del aprendizaje del léxico, en especial en la etapa secundaria. Como último objetivo, se plantea utilizar las TIC y las redes sociales de las que disponemos para llevar a cabo nuestro proyecto.

La unidad didáctica se basa en el Aprendizaje Basado en Proyectos y el producto final serán un vídeo que los alumnos elaborarán para la plataforma *Tik-Tok*. Asimismo, se utilizarán otras metodologías didácticas como la gamificación, el trabajo cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento y la clase invertida.

En el primer apartado del presente trabajo se expondrá el marco teórico en el que se trata el aprendizaje del vocabulario, en especial en la etapa adolescente y en la ESO. Asimismo, se encuentra un apartado sobre el diccionario como instrumento en la educación y en la enseñanza secundaria. Por último, un apartado sobre las TIC y las redes sociales en la adquisición del léxico.

El segundo apartado se centra en la Unidad Didáctica, esta unidad se denomina Dic-Tok, ya que su producto final será la elaboración de un vídeo para la aplicación Tik-Tok en el que los alumnos deberán plasmar la definición de una de las palabras con las que habrán trabajado a lo largo del proyecto.

4. Fundamentación epistemológica

Con esta fundamentación queremos poner en relieve la importancia de la adquisición del vocabulario, el uso del diccionario y las TIC en la enseñanza.

Dentro de las TIC prestaremos especial atención a las Redes Sociales y a la aplicación Tik-Tok.

4.1 El aprendizaje del vocabulario

La finalidad de la enseñanza es convertir al alumno en un individuo independiente. Una parte importante para conseguir este objetivo es el desarrollo de la competencia comunicativa en todas sus habilidades.

El léxico es una parte fundamental del lenguaje ya que a través de esta entendemos el mundo (Ávila, 2006). En consecuencia, si queremos mejorar las habilidades comunicativas de nuestros alumnos, debemos trabajar la ampliación del vocabulario en el aula. Por lo tanto, el objetivo de la enseñanza del léxico es ampliar la competencia comunicativa.

Hay un aspecto que se debe tener en cuenta a la hora de hablar de adquisición del vocabulario, la lectura. Como hemos mencionado, la enseñanza del vocabulario debe estar en todas las habilidades comunicativas, por lo tanto, se debe trabajar también dentro de la comprensión lectora. Sin embargo, el resultado de los estudiantes españoles en el informe PISA 2018 continúa estando por debajo de la media europea.

Por lo tanto, es importante prestar atención al método que se lleva a cabo a la hora de enseñar el léxico. Mohd (2009) nos presenta tres enfoques para trabajar la adquisición del vocabulario.

En primer lugar presenta el enfoque creativo, el aprendizaje del vocabulario se trabajaría a través de actividades creativas, como puede ser a través de la escritura creativa o juegos de adivinanzas. Este enfoque buscaría que el aprendizaje se realizase de manera más autónoma y dinámica.

En segundo lugar Mohd (2009) introduce el enfoque léxico, en este, el foco de atención de la clase estaría puesto en el léxico, por lo tanto, en las actividades que el docente realiza en el aula, como pueden ser las presentaciones o comprensiones auditivas, se prestaría una especial atención al vocabulario utilizado.

En último lugar, Mohd (2009) expone el enfoque holístico, en este enfoque se pretende trabajar el léxico desde distintas estrategias. Por lo tanto, se propone que el aprendizaje del vocabulario se realice en diferentes etapas y que cada día se trabaje una de ellas.

En conclusión, estos tres métodos, buscan mejorar el aprendizaje del léxico a través de distintos enfoques, pero para ello, el docente debe dirigir adecuadamente a sus alumnos a través del aprendizaje.

Además de los distintos enfoques, diferentes estudios (Gómez, 1997; Ávila, 2006; Rozovski-Roitblat, 2011; Cervera, 2012; Martínez-Arbelaiz et al., 2013) ponen de manifiesto que la formación de la competencia léxica debe seguir unas pautas, ya que no se debe limitar a que los alumnos descifren el significado de una palabra, sino que debe ser un proceso más largo y complejo (Martínez-Arbelaiz et al., 2013). Es a los

docentes a los que les toca trabajar con estas pautas para mejorar la metodología de enseñanza del vocabulario.

La primera de las pautas la marca Gómez (1997), esta sería la necesidad de que el docente provea al alumno de un vocabulario extenso que le pueda servir para diferentes situaciones sociales y para su futuro tanto laboral como personal. Este incremento se debe trabajar de forma progresiva.

La segunda pauta sería que el docente debe partir del nivel competencial léxico en el que se encuentra su alumnado. Así se podrá organizar la enseñanza y las palabras nuevas que se van a introducir en cada sesión (Ávila, 2006).

La tercera pauta sería la consideración de que las palabras no están solas, sino que se encuentran en un contexto y es en este en el que adquieren su valor. Por lo tanto, es necesario tener esto en cuenta a la hora de enseñar una palabra nueva (Montaner, 2010).

Otra de las pautas para la enseñanza del léxico se encuentra en el estudio de Laufer y Rozovski-Roitblat (2011). Aquí se observa que la cantidad de veces que el alumno se expone a la nueva palabra es relevante para el aprendizaje de esta. Martínez-Arbelaiz et al. (2013) determina que el número de exposiciones necesarias sería unas cuatro. Esta exposición puede realizarse tanto de forma receptiva como productiva, es decir, además de la comprensión, la producción es una habilidad importante que se debe trabajar en clase (Ávila, 2006).

La siguiente pauta la menciona Martínez-Arbelaiz et al.(2013). Recomiendan que se realicen actividades en las que se ponga el foco en la forma, igualmente, el léxico debe ser seleccionado previamente por el profesor. Asimismo, Martínez-Arbelaiz et al.(2013) indica que los estudiantes recuerdan mejor el léxico trabajado mediante tareas, esto nos lleva a la utilización del método comunicativo. Por tanto, para el mejor aprendizaje, se deben utilizar textos reales.

Finalmente, Cervera (2012) nos plantea una serie de estrategias que se deben llevar a cabo a la hora de planificar la enseñanza del vocabulario. En primer lugar, marca la importancia de aumentar el caudal léxico de los alumnos. Asimismo, es necesario fomentar la creatividad del alumnado en el ámbito de la comunicación escrita. Al mismo tiempo, hay que prestar atención al aprendizaje del uso del diccionario impreso y digital. De igual forma, Cervera (2012) señala la necesidad de fomentar el aprendizaje autónomo, por ejemplo, incentivando al alumno a través de la preparación de actividades para los demás. También indica la importancia de seleccionar del texto aquellas palabras que desconocen y las que conocen, pero no se utilizan frecuentemente. Por último, el alumnado podría buscar el significado de las palabras que se han seleccionado anteriormente.

En síntesis, las pautas ya citadas, son unos adecuados pasos a seguir por el docente en el momento de llevar a cabo el aprendizaje de las nuevas palabras.

4.2 Adquisición del vocabulario en la etapa adolescente

Hess (2013) nos indica que los alumnos de seis años que comienzan la escuela obligatoria contarían con un léxico de entre 6000 y 10000 palabras, frente a las 40000 y 60000 palabras con las que contaría un estudiante al finalizar los estudios, en torno a los 17 años.

El vocabulario adquirido en la niñez se enriquece en la adolescencia además de producirse “interrelaciones más complejas entre los significados” (Zimmermann, 2013, p. 115), es decir, es en la adolescencia cuando se produce el avance más importante a nivel léxico. Por lo tanto, los adolescentes se encuentran en una etapa de desarrollo clave a la hora de trabajar con el léxico.

Un estudiante lector adquirirá un bagaje léxico más amplio. En el estudio realizado por Zimmermann (2013) se comprobó que los alumnos más cercanos a la cultura escrita realizaban una elección léxica más propia del lenguaje académico. Por lo que se deduce que los estudiantes habituados a la lectura contarán con un vocabulario más extenso que el resto de sus compañeros.

4.3 El aprendizaje del vocabulario en Educación Secundaria Obligatoria

Como hemos mencionado anteriormente, la enseñanza del léxico en las clases de lengua tiene una importante relevancia. En el currículo educativo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se menciona la importancia de la adquisición de nuevas palabras, como en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, dentro de los Criterios y estándares de evaluación. Sin embargo, como vamos a ver a continuación, no siempre se le presta la suficiente atención, especialmente en los libros de texto.

En ocasiones, los docentes llevan a cabo la enseñanza del vocabulario de manera extra, es decir, fuera del manual de clase apoyándose en otras herramientas. No obstante, el libro de texto sigue siendo la base sobre la que se imparte la asignatura. Sin embargo, en los manuales de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura no se le presta la atención necesaria al aprendizaje del léxico.

En el estudio realizado por Losilla (2017) se destacan diferentes aspectos. El primero de ellos, los ejercicios de ampliación del vocabulario se encuentran dentro del apartado de “Comprensión de texto”, en cambio convendría que contaran con un apartado específico y que este apartado tuviera una extensión amplia.

Otro aspecto destacable del estudio de Losilla (2017) es que la enseñanza de los nuevos vocablos debe ir más allá del significado que tienen en los textos que se ofrecen en el libro. Asimismo, es importante partir del conocimiento previo del alumno.

El siguiente aspecto se refiere a la necesidad de reforzar el aprendizaje de los nuevos vocablos posteriormente, en otra unidad o actividad. Como último aspecto, podemos mencionar el uso del diccionario como herramienta fundamental en el aprendizaje del léxico, además se recomienda que se trabaje con un diccionario específico y que se utilizará más allá de la búsqueda de las palabras.

En el estudio realizado por Cervera (2012) sobre un manual destinado a estudiantes de 4º de la ESO publicado en 2006 de la editorial Anaya podemos encontrar las siguientes cuestiones. Por un lado, es conveniente que las actividades centradas en el aprendizaje del vocabulario sigan un método comunicativo y colaborativo, fomentar la creatividad además de seguir una planificación. Estas actividades a su vez deberían contar un método para ser evaluadas. Por último, al igual que ya mencionaba Losilla (2017) sería conveniente que estos ejercicios contaran con una repercusión posterior.

Por lo tanto, a la hora de elaborar actividades en las que se trabaje la adquisición del léxico se debería tener en cuenta diferentes premisas:

- Planificación.
- Método comunicativo.
- Actividades cooperativas.
- Que el léxico se trabaje más allá de las actividades y se vuelva a ver en las siguientes unidades.
- Que se encuentre en un contexto.
- Que se tenga en cuenta el punto de partida de los alumnos.
- Que el uso de las herramientas lexicográficas vaya más allá de la simple búsqueda.

Se puede concluir que no se trata con profundidad el aprendizaje del vocabulario dentro de los manuales y que por lo tanto es un camino que aún está por estudiar, además de necesario una atención especial en los materiales.

4.4 Tipos de textos que encontramos en los manuales de Lengua Castellana y Literatura

En los manuales de Lengua Castellana y Literatura se encuentran diferentes tipos de textos. Por un lado, se hallan fragmentos periodísticos o artículos completos de periódicos. Por otro lado, fragmentos literarios, estos pueden ser de novelas o poesía. Estos últimos serán los que más abunden.

Principalmente estos textos serán elegidos para su comentario literario, en relación con el autor y con la cultura, no prestando demasiada atención a otros aspectos con

los que se podría trabajar a partir de ellos. Podemos ver un ejemplo de esto a continuación.

Comprende, piensa, aplica...

3  ¿Qué rasgos humorísticos aprecias en este fragmento? **Localízalos.**

[...] existe una extraña corriente de agua oscura y profunda, que al ser bebida por el ganado vuelve las vacas blancas y las ovejas negras. Después de un día de viaje a caballo llegué solo al lugar por donde discurren estas aguas, me apeé y me apresuré a beber dos vasos, ya que el primero no parecía surtir ningún efecto. Al cabo de un rato se me enturbia la vista, el corazón me late con fuerza y mi cuerpo aumenta groseramente de tamaño a consecuencia de haberse interceptado los conductos internos. En vista de este resultado, emprendo el camino de regreso con gran dificultad, porque me resulta casi imposible mantenerme sobre el caballo y más aún orientarme por el sol, al que veo desplazarse de un extremo a otro del horizonte de un modo caprichoso.

Eduardo Mendoza, *El asombroso viaje de Pomponio Flato*, Seix Barral.



Viggo Mortensen encarna al capitán Alatriste en la versión cinematográfica de *Las aventuras del capitán Alatriste*, de

Figura 1. Ejemplo de actividades. Fuente: Gutierrez Ordoñez (2017).

Como apunta Rodríguez-Martínez (2016), esto nos sirve para dar cuenta de la capacidad comprensiva, además de crítica, de los alumnos. Debido a que se hace más hincapié en la competencia lectora que en la escritora (Tusón y Vera, 2009), los textos que encontramos están concebidos para ser leídos y no se le da tanta importancia a un posterior trabajo con ellos centrado en la escritura o en el aprendizaje del vocabulario o el análisis gramatical.

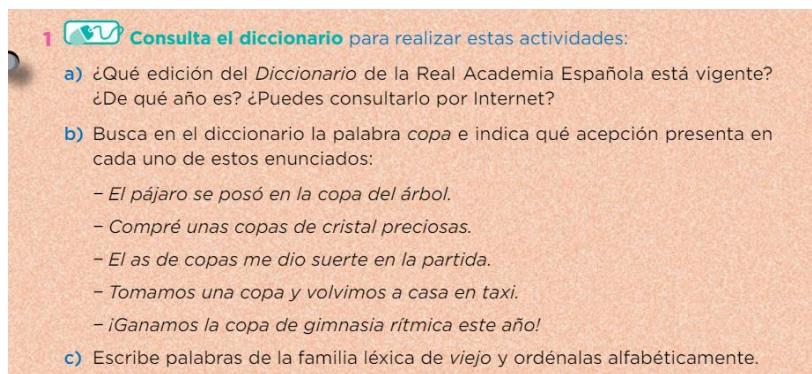
4.5 El uso del diccionario como instrumento educativo en la enseñanza secundaria

Son numerosos los estudios (Martínez, 2006; Rodríguez, 2017) que muestran la importancia del diccionario como instrumento educativo. Asimismo, la necesidad de saber utilizarlo correctamente se recoge en el Real Decreto 1105/2014 dentro de los estándares de aprendizaje, es decir, se encuentra dentro del currículo de estudios de la enseñanza secundaria. Por lo tanto, es necesario llevarlos a la práctica en la educación de manera eficaz y adecuada (Martínez, 2006).

Rodríguez (2017) realiza un amplio estudio sobre el diccionario como herramienta en la enseñanza secundaria donde nos habla de los distintos tipos de diccionarios que podemos encontrar del ámbito educativo. Apunta que, por un lado, existe una falta de motivación a la hora de usar el diccionario en el aula y, por otro lado, es necesario que los profesores eduquen a sus estudiantes en su uso. Por su parte, Rodríguez (2017)

señala que las actividades relacionadas con el diccionario que se realizan en clase son escasas.

A continuación, podemos ver un ejemplo de actividades relacionadas con el diccionario que encontramos en el libro de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para 4º ESO de Anaya. Podemos observar cómo las actividades se limitan a la búsqueda de significado.



1  **Consulta el diccionario para realizar estas actividades:**

a) ¿Qué edición del *Diccionario* de la Real Academia Española está vigente? ¿De qué año es? ¿Puedes consultarlo por Internet?

b) Busca en el diccionario la palabra *copa* e indica qué acepción presenta en cada uno de estos enunciados:

- El pájaro se posó en la copa del árbol.
- Compré unas copas de cristal preciosas.
- El as de copas me dio suerte en la partida.
- Tomamos una copa y volvimos a casa en taxi.
- ¡Ganamos la copa de gimnasia rítmica este año!

c) Escribe palabras de la familia léxica de *viejo* y ordénalas alfabéticamente.

Figura 2. Ejemplo de actividades. Fuente: Gutierrez Ordoñez (2017).

4.6 Uso del Diccionario de la Lengua Española

Existen varios diccionarios destinados a estudiantes y, en especial, a estudiantes de secundaria. Sin embargo, en la encuesta realizada por Azorín y Santamaría (2017) se concluye que el *Diccionario de la Lengua Española* (2014) de la Real Academia de la Lengua se ha convertido en la obra más utilizada en el ámbito educativo, siendo utilizada por el 80,76% de los alumnos de 2º de la ESO y el 61,53% de los estudiantes de 4º de la ESO. Esto se debe a que es un referente, economiza el tiempo de búsqueda, su gratuidad y, sobre todo, a su fácil acceso (Azorín y Santamaría, 2017)

A pesar de que, como ya nos apunta Teruel (2007), no recoge todos los términos de la lengua, en los resultados del estudio de Azorín y Santamaría (2017), se concluye que es el que mejor resuelve las dudas léxicas sobre la lectura de los clásicos de la literatura española.

Por otra parte, no se trata de un diccionario didáctico ni está enfocado a este tipo de usuarios. Sin embargo, a esto hay que añadir que un número de diccionarios destinados a estudiantes de secundaria se limita a extraer el léxico del *DRAE* y a adaptar las definiciones recortando las aparecidas en este (Ávila, 2006).

Debido a la facilidad de acceso que nos proporciona el *DRAE*, y de manera gratuita, es el elegido a la hora de planificar las tareas en el aula (Azorín y Santamaría, 2017). Todas las clases cuentan con ordenadores con acceso a internet, al igual que los estudiantes, esto hace que trabajar con un diccionario en papel pueda parecer una ardua tarea.

En este diccionario podemos encontrar diferentes herramientas útiles para nuestros estudiantes. En primer lugar, encontramos el lema, donde los estudiantes pueden comprobar la ortografía de las palabras. En segundo lugar, en la definición los alumnos podrán resolver sus dudas de significado, asimismo, podrán comprobar los significados más comunes de cada unidad léxica dependiendo del número de acepción. En tercer lugar, una parte importante de la información que se puede extraer es a través de los ejemplos, donde podrán ver tanto el uso de la palabra en un contexto como su localización sintáctica.

Además de esto, cada entrada léxica cuenta con unas marcas léxicas que proporcionan información morfológica. Un ejemplo de ello lo encontramos en la marca de género, con las marcas de masculino o femenino e incluso la diferente forma que podemos encontrar de una palabra dependiendo del género. Asimismo, nos proporciona información sobre el número y las irregularidades que se puedan encontrar en la forma de la unidad léxica (Buenaafuentes y Sánchez, 2006).

asentir

Conjugar

Del lat. *assentire*.

Conjug. c. *sentir*.

1. *intr.* Admitir como cierto o conveniente lo que otra persona ha afirmado o propuesto antes.

Conjugación de **asentir**

FORMAS NO PERSONALES				
			INFINITIVO	GERUNDIO
			asentir	asintiendo
			PARTICIPIO	
			asentido	
			INDICATIVO	
Número	Personas del discurso	Pronombres personales	PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO / CORRETÉRITO

Figura 3. Ejemplo de consulta al *DLE*. Fuente: *DLE* <https://dle.rae.es/asentir?m=form> (2020)

4.7 *Corpes XXI*

Además del *DLE*, en la página de la Real Academia de la Lengua podemos encontrar otras herramientas que nos pueden servir de recursos en clase, como el *CORDE*, *CREA*, *CDH* o *CORPES XXI*.

Este último se trata de un corpus de referencia donde se recogen textos del siglo XXI de España y de América.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Concordancias

Coapariciones

Configuración

Ayuda

Estadística

Modo de cita

Sugerencias

Preguntas frecuentes

Lema

Forma

Clase de palabra

☐ Grafía original

+ Subcorpus

+ Proximidad

*

-

Concordancia

Estadística

Nueva consulta

REF. (Clasificación, país)

CONCORDANCIA

Ordenar por:

Año descendente

sin criterio

61

2020

Esp.

—Eso es exactamente lo que ha pasado, señorita Triggs —dijo,

asintiendo

con la cabeza—, y ese es el modo en que quiero que penséis. ¿Qué se esconde detrás

62

2020

Esp.

Aaron desvió la mirada hacia él y, acto seguido,

asintió

Por un momento pensó que aquel hombre no tenía ninguna pinta de delincuente si

63

2020

Esp.

Aaron

asintió

La agente sacó una caja de plástico que contenía una cartera de cuero, unas llaves

64

2020

Esp.

El profesor Schmoer

asintió

conforme.

65

2020

Esp.

Aaron

asintió

66

2020

Esp.

Miren

asintió

como si la cosa no hubiese ido con ella, y se marchó a esperar fuera. Se encendió

67

2020

Esp.

Grace

asintió

y se llevó las manos a la boca.

68

2020

Esp.

Grace

asintió

temblando. Tenía los ojos inundados con varias lágrimas dispuestas a romper la

69

2020

Esp.

Aaron

asintió

y luego tragó saliva para controlar el nudo que se le había formado en la garganta

70

2020

Esp.

Grace

asintió

y se encomendó a las palabras del agente Miller, a quien vio como la única persona

71

2020

Esp.

Grace

asintió

ya con los iris inundados de lágrimas.

72

2020

Esp.

Ella

asintió

como pudo. Dio un sorbo a un vaso de agua que tenía sobre la mesa.

73

2020

Esp.

Aaron

asintió

74

2020

Esp.

Tardé un instante en reaccionar y luego

asentir

con la cabeza.

75

2020

Esp.

La charla con los niños pareció alargarse. El más alto de los dos

asintió

un par de veces y el otro observó la conversación como si no fuese con él. Unos

76

2020

Esp.

El pequeño

asintió

y Miller exhaló un contundente:

77

2020

Esp.

explicando el procedimiento a partir de ese momento, pero Grace solo se limitaba a

asentir

y a responder desde la lejanía de los pensamientos felices ya inalcanzables que

78

2020

Esp.

Aaron

asintió

e intentó desanudar la bola de tristeza que sentía en las cuerdas vocales. No tenía

79

2020

Esp.

Asenti

orgullosa. Él me miró, sorprendido. Se recolocó las gafas antes de bajar de nuevo

80

2020

Esp.

El profesor

asintió

61 - 80

Imprimir

Exportar

ExportarWord

Exportar TSV

4 de 357 / Ir a página:

</

Figura 4 Ejemplo consulta *Corpes XXI*, Fuente: *Corpes XXI* <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi> (2021)

Barrio (2017) señala una serie de usos de este corpus en la enseñanza del vocabulario para estudiantes de ESO y Bachillerato. En primer lugar, gracias al *Corpes XXI* (2020) el alumno puede ver el significado de una palabra en su contexto, algo que el diccionario no nos proporciona. En segundo lugar, los estudiantes podrán comprobar los diferentes significados de una misma palabra en diferentes países. En tercer lugar, con la frecuencia de uso se podrá realizar distintas actividades como la comparación de la frecuencia de uso en el español peninsular y el español de Hispanoamérica, y de esta forma podrán reflexionar posteriormente sobre las variedades lingüísticas. En cuarto lugar, se pueden analizar palabras que se encuentran en desuso en España pero continúan usándose en Hispanoamérica. Y en último lugar, Barrio (2017) nos señala los neologismos y la reflexión sobre la introducción de los nuevos términos en el *DRAE*.

4.8 El uso de las TIC en la enseñanza

En múltiples estudios (Estévez, 2012; González, 2012; Basilotta et al., 2016; Martínez, 2016) se puede comprobar la importancia de las TIC en la enseñanza. El uso de las Tic le servirá al alumno en un futuro formal y profesional. Por ello se encuentran incluidas en el currículo de todas las asignaturas en secundaria.

En el análisis realizado por Estévez (2012) podemos ver los beneficios que nos proporcionan las TIC en el aula:

- Aportan actividades prácticas complementarias con los aprendizajes.
- Implican la actualización del material didáctico, y contenidos.
- Permiten la comunicación asincrónica y sincrónica, superando la barrera del espacio-tiempo
- Uso de la realidad ampliada, haciendo posible que los estudiantes tengan una visión más general de su entorno.

- El alumno no tiene la presión competitiva del aula y colabora más activamente al tener más oportunidades.
- Ayudan como refuerzo y desarrollo de las habilidades del alumnado.
- Refuerzan los conceptos básicos ya aprendidos
- Aumentan la motivación
- Incluyen nuevas ideas
- Los alumnos que las usan mantienen una actitud positiva y proactiva
- Reducen el tiempo de clase
- Fomentan la investigación

El docente debe darle unas pautas claras y precisas al alumnado para enfrentarse a las TIC. Asimismo, este debe ser precavido, ya que existe una abundante información y este debe saber discriminar la que le es más útil, es decir, se debe “alfabetizar” tecnológicamente al alumnado. Por tanto, es importante dedicar algunas sesiones para guiar a los alumnos en el uso de las nuevas tecnologías, mostrarles páginas fiables, analizar con ellos el contenido que aparezca en la web, etc. (Martínez, 2016).

Para ello, González (2012) proporciona una serie de advertencias sobre el uso de las TIC en el aula. El profesor debe tener en cuenta que las actividades en las que se usa las TIC pueden romper la rutina del aula, ya que se encuentran en un formato distinto al que están acostumbrados los alumnos.

Asimismo, se pueden encontrar problemas técnicos, como puede ser la velocidad que tengamos de internet. Esto puede perjudicar el tiempo de realización de actividades ralentizándolo y obstaculizando la consecución de los objetivos y, a su vez, la falta de ritmo puede desmotivar a los alumnos. Por lo que se debería comprobar con anterioridad cualquier problema que pueda surgir y buscar una alternativa en el caso de que no se pueda realizar.

González (2012) también nos advierte sobre la dificultad de controlar a todos los alumnos al mismo tiempo. Para ello existen recursos informáticos que se deben tener en cuenta.

Igualmente, González (2012) nos da una serie de pautas. Por un lado, se deben seleccionar las páginas consultadas de antemano, por lo que se aconseja que el docente realice la búsqueda antes de la clase. El docente es el que debe proporcionar los recursos web que posteriormente los alumnos van a utilizar. Por otro lado, recomienda crear actividades que impliquen la reflexión y extracción de conclusiones.

Vamos a ver a continuación algunas ventajas que podemos encontrar al utilizarlas en el aula utilizando el método de aprendizaje basado en proyectos (Basilotta et al., 2016).

Una ventaja sería que los proyectos de colaboración unifican cualidades y virtudes de los compañeros que trabajan en grupos. Una segunda ventaja que se señala es que la utilización de las TIC proporciona un crecimiento creativo en todas las áreas. La tercera ventaja que Basilotta et al. (2016) indican es que la comunicación, la creatividad y el autoliderazgo ayudan al alumno a impulsar su emprendimiento personal. Otra ventaja sería el logro de competencias y habilidades para la vida. Por otro lado, otra ventaja que se puede ver es que se pueden compartir actividades online con alumnos de otros países. La sexta ventaja que se menciona es que los procesos de aprendizaje y enseñanza mejoran cuando el alumno aprende a estudiar por sí mismo. La última ventaja es que se logran desarrollar competencias con los alumnos que tradicionalmente no se alcanzan.

Asimismo, podemos encontrar algunos inconvenientes en el aprendizaje basado en proyectos TIC (Basilotta et al., 2016). El primer inconveniente que encontramos es que las notas, los conceptos y los currículum se dejan para que sean alcanzados en los siguientes cursos. El segundo inconveniente es que los currículos de las asignaturas son muy voluminosos frente a la escasez de tiempo con el que se cuenta para trabajar en proyectos TIC, esto se debe a la temporalización de los programas curriculares de las distintas áreas. Asimismo, los currículos son muy cerrados y estos son propuestos por los gobiernos autonómicos y de exigido cumplimiento. Otro inconveniente que se encuentran es que los currículos que actualmente se llevan a cabo son los que más limitan al proyecto. El último inconveniente sería el tiempo, no hay tiempo para innovar, ni investigar debido a la enorme ratio y carga lectiva, por lo tanto falta de tiempo para los proyectos TIC debido a la temporalización de los programas curriculares de las distintas áreas.

Como podemos observar, las ventajas en el aprendizaje tienen un valor importante, sin embargo, la planificación actual de las asignaturas son un inconveniente para poder llevar a cabo con total eficacia los proyectos TIC.

4.9 Las TIC en la clase de lengua castellana y literatura

Como ya apunta Calcines et al. (2016) el enfoque por tareas llevado a la clase de Lengua Castellana y Literatura debe incluir el uso de las TIC. Esto hará sentir al alumno parte del proceso de aprendizaje.

González (2012) nos señala algunas actividades que podemos llevar a cabo en la clase de Lengua Castellana y Literatura a través de las TIC:

- Actividades interactivas como medio para presentar contenidos para realizar los ejercicios diarios.
- Actividades de revisión, se les proporciona a los estudiantes textos o fragmentos con errores gramaticales, ortográficos o léxicos, por ejemplo,

mayúsculas/minúsculas, b/v, vulgarismos, confusiones de género...). Los estudiantes deben localizar el error, corregirlo y explicar el por qué. Para ello pueden consultar diferentes recursos que se les proporcione.

- Expresión escrita, por ejemplo, pueden redactar artículos de prensa, elaborar su propio periódico...
- Expresión oral, se les proporciona un tema sobre el que deben buscar información y tras esto, se puede realizar exposiciones, debates...
- *Cazas del tesoro, escape room, break out*; a través de las TIC podemos llevar la gamificación a clase, utilizando estos medios en los que el alumno va resolviendo pistas, acertijos o contestando preguntas correctamente para llegar a una meta.
- *Webquest*, con la que se les da las pautas para elaborar una tarea.

4.10 Uso de las TIC en la adquisición del léxico

Como ya se señaló en un apartado anterior, la lectura tiene una estrecha relación con el aprendizaje del léxico. Cierto es que hay una idea extendida de que los jóvenes no leen, pero esto resulta paradójico si nos fijamos en que estos jóvenes pasan muchas horas frente a las pantallas leyendo y escribiendo (Hernández, 2018).

Por ello, se señala la importancia de los teléfonos móviles a la hora del aprendizaje del nuevo vocabulario, puesto que los alumnos muestran una mayor motivación y atención cuando son utilizados en la práctica docente. Villalba-Condori et al. (2020) realizaron un estudio sobre la utilización de las TIC y en especial los dispositivos móviles en el aprendizaje del vocabulario. En este estudio se llega a las siguientes conclusiones. En primer lugar, existe una relación entre la actitud hacia las nuevas tecnologías a la hora de aumentar el vocabulario y el uso de las mismas. Es decir, los estudiantes que mejor actitud tienen ante el uso de las nuevas tecnologías obtienen unos mejores resultados, alcanzando niveles más altos de calidad. En segundo lugar, el sexo no es relevante en la relación con las nuevas tecnologías, ambos comparten predilección por ellas. En tercer lugar, la adquisición del vocabulario se encuentra influenciada por el contexto en el que se produzca. En cuarto lugar, los docentes determinaron que el uso de estos medios ayudó también a mejorar la pronunciación. Y por último, este método produjo aumentar la motivación y la atención en los alumnos.

Existen aplicaciones móviles, como *Duolingo*, que trabajan la adquisición del vocabulario de diferentes idiomas, las cuales son utilizadas por los alumnos a diario. Por lo ello, estos ya se encuentran familiarizados con la idea del aprendizaje del nuevo vocabulario a través de estos medios.

Otro recurso que apunta Hernández (2018) es *Kahoot!* Esta aplicación es muy visual y motiva a los alumnos a participar de manera competitiva. El uso de esta herramienta podría ser una forma lúdica de realizar la evaluación. Además, el mismo autor señala la

aplicación *WhatsApp* como un medio por el cual los alumnos realizan cambios en su vocabulario.

Asimismo, Hernández (2018) nos recuerda que en la red existen recursos útiles a la hora de ampliar el vocabulario, como puede ser el *DRAE*. A través de las nuevas tecnologías podemos crear corpus propios que los estudiantes elaboren y compartan con sus compañeros, aumentando así el bagaje léxico.

4.11 Las redes sociales como herramientas de aprendizaje

Las redes sociales forman parte de nuestra vida actual hasta convertirse en otro espacio donde interactuar con los demás. Una prueba de esto lo hemos podido ver en los meses de confinamiento y distanciamiento social debido a la pandemia actual y como, gracias a las redes sociales, hemos podido interactuar con las personas de nuestro entorno.

Una parte importante de las redes sociales es la identidad. Estas influyen en gran medida en la identidad personal. Por lo tanto, tenemos que tener en cuenta este hecho, sobre todo cuando se trabajan con nuestros estudiantes que se encuentran en la adolescencia, un periodo en el cual están en constante búsqueda de su propia identidad social (Barragán, 2016). Por esto, las redes sociales tienen cabida dentro de la educación, ya que el principal objetivo de esta es la formación del individuo y prepararlo para un futuro (Botías et al., 2018).

Además de emplearlas como herramientas, es necesario educar a nuestros estudiantes en el correcto uso de las mismas. Las redes sociales nos proporcionan un espacio donde pueden convivir alumnos y profesores en un entorno también educativo, rompiendo las barreras de espacio-tiempo.

En diferentes estudios (Botías et al., 2018; Alvarado et al., 2019), encontramos que el uso de las redes sociales conlleva una serie de ventajas dentro del ámbito educativo. En primer lugar, las redes sociales generan un ambiente más cordial en la interacción alumno-profesor. En segundo lugar, posibilitan el uso de elementos multimedia (fotos, audios vídeos). En tercer lugar, las redes sociales crean identidades, esto ayudará al desarrollo personal del alumnado. En cuarto lugar, las redes sociales posibilitan a los alumnos la opción de convertirse en “creadores de contenido”. En quinto lugar, con el uso de las redes sociales el alumno es el protagonista de su aprendizaje, mejorando el aprendizaje autónomo. En sexto lugar, con el uso de las redes sociales se fomenta el trabajo en equipo, por lo que mejora el trabajo colaborativo. y favorecen el contacto con otras personas. Por último, las redes sociales facilitan el acceso a la información

Sin embargo, también conlleva una serie de desventajas. La primera desventaja que podemos señalar es la necesidad de conocimiento por parte del docente de las redes sociales, el profesor necesita conocerlas y saber manejarlas para poder trabajar con

ellas en clase. La segunda desventaja sería el uso excesivo de las mismas, ya que esto puede provocar enfermedades (depresión, trastorno del déficit de atención, insomnio). Otra desventaja que se apunta es la bajada del rendimiento académico. La última desventaja sería la falsificación de identidad que puede dar lugar a conductas inadecuadas (violencia).

Para evitar estas desventajas es muy importante que el adolescente se acerque a ellas bajo la supervisión de un adulto. En el aula, el docente es el responsable del buen uso que se haga de las mismas, y, por lo tanto, debe educar a sus estudiantes al respecto. Esto se puede llevar a cabo a través de unas normas y control de la información.

4.12 Tik- Tok en el aula

Los jóvenes de hoy en día, denominados centennials¹, utilizan las redes sociales en su día a día, como hemos visto anteriormente. Una de esas redes preferidas para estos jóvenes es *Tik-Tok*, líder a nivel mundial.

Esta aplicación permite grabar y publicar vídeos grabados con el móvil con una duración corta desde 3 a 60 segundos de duración. En esta app, podemos encontrar vídeos de diversa índole, desde música, baile, creatividad...

Debido a esto, podemos pensar en su utilidad en la enseñanza de secundaria, puesto que la mayoría de sus usuarios se encuentran en edad escolar. *Tik- Tok* es un escenario ideal para fomentar la creatividad. Como ya nos apunta Tobeña (2020), podemos aprovechar el potencial de *Tik-Tok* relacionado con el aprendizaje experiencial que promueve.

Por lo tanto, podemos decir que nos serviremos de esta aplicación para que desarrollar nuestras actividades creativas y fomentar el método de aprender haciendo en nuestros estudiantes.

5. Proyección didáctica

A continuación se presenta una Unidad Didáctica cuyo objetivo será la adquisición de nuevo vocabulario a través de una serie de tareas que concluirán en un producto final. Este producto final consistirá en la realización de un vídeo en la aplicación Tik-Tok.

El nombre elegido para esta Unidad Didáctica es Dic-Tok, puesto que se pretende que en el vídeo, los alumnos definan una palabra con la que anteriormente han seleccionado y trabajado.

Esta Unidad Didáctica se basará en la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos, está orientada a un curso de 4º de la ESO y se realizará durante las primeras semanas de clase, ya que uno de los objetivos es la posterior comprensión por parte

¹ Centennials: término que se utiliza para definir a los jóvenes nacidos entre los años 1994 y 2009, también denominados *generación Z* (León, 2018).

del alumnado de los distintos fragmentos literarios que se van a encontrar a lo largo del curso en su libro de texto.

5.1. Contextualización del centro escolar

Esta Unidad Didáctica se destina a un centro público bilingüe de la capital jienense llamado “IES Jabalcuz”. Se encuentra en un barrio obrero, con estándares de renta media-baja. En el centro se imparte Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

El alumnado que asistente procede tanto de los alrededores en el que se encuentra como de barrios de las afueras de la ciudad, puesto que cuenta con un programa de recogida de estudiantes de las urbanizaciones del extrarradio. Estas urbanizaciones, sin embargo, cuentan con un nivel de renta medio-alto, por lo que el alumnado total del centro es de diverso estatus socioeconómico.

El centro dispone de una treintena de aulas, laboratorios tanto de ciencias como de idiomas, biblioteca, aula de usos múltiples, un gimnasio y cafetería.

Cada curso consta de 4 líneas, salvo los cursos de Formación Profesional que solo cuentan con un grupo por curso.

Hay que señalar la asistencia de un número de alumnos de distintas nacionalidades, principalmente de países de habla hispana. Además, cuenta con un número de estudiantes de origen magrebí que tienen dificultades y necesitan una atención personalizada respecto a la enseñanza del español.

El instituto cuenta con un total de 67 docentes de diversas especialidades. El centro se encuentra con una renovación actual del profesorado, debido a la jubilación del 40% de titulares en los últimos 5 años. La plantilla actual comprende una media de edad de 35-45 años.

El centro tiene un Proyecto educativo en marcha enfocado en el desarrollo personal del alumnado. Cuenta con diversos planes, entre ellos la mejora del rendimiento escolar, proyecto de mediación, plan de lectura y bibliotecas y plan de centro bilingüe.

5.2. Contextualización del aula

Esta unidad está dirigida a una clase de 4º de la ESO. Se trata de un grupo heterogéneo, puesto que podemos encontrar alumnos con orientación a continuar sus estudios y otros que desean incorporarse al mercado laboral tras finalizar este curso.

Por lo tanto, los grupos que se realizarán para los trabajos serán también heterogéneos y formados por alumnos de diferentes intereses académicos.

La clase está formada por 24 alumnos, con edades comprendidas entre los 15 y los 17 años. Asimismo, hay dos alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, por un

lado, un estudiante procedente de un país de habla no hispana y, por otro lado, un alumno con síndrome de Asperger.

5.3. Objetivos

Conforme al artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre se los objetivos son “referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”. Es decir, los objetivos marcarán la obtención de las metas que los alumnos deben alcanzar en el transcurso de su aprendizaje.

A continuación, expondremos los objetivos generales de etapa y de materia para la Educación Secundaria Obligatoria y Lengua Castellana y Literatura.

De etapa	De materia
En el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 podemos ver que los objetivos generales para la etapa de secundaria	En el apartado de Lengua Castellana y Literatura del Anexo I de la Orden del 14 de Julio de 2016 (<i>Boletín Oficial del Estado</i> 28 de julio) encontramos los objetivos para dicha asignatura
1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. 2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. 3. Valorar y respetar la diferencia de	1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una

sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. 4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. 5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. 6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. 7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios. 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico. 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
--	--

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. 9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. 10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. 11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. 12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. A estos hay que añadirles los que se nombran en el artículo 3 del Decreto 111-2016 de Andalucía:	11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección. 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas
--	--

1. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. 2. Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	
--	--

Tabla 1. Objetivo de etapa y materia. Fuente: artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 (2014) y Anexo I de la Orden del 14 de Julio de 2016 (2016).

5.3.1. Objetivos específicos de la Unidad Didáctica

Los objetivos que se pretende conseguir con esta unidad didáctica son los siguientes:

Uso de la lengua	1. Deducir el significado de una palabra a través de su contexto 2. Participar en intercambios de opinión para mejorar su interacción oral. 3. Exponer oralmente sus ideas 4. Comprender diferentes textos
Literatura	5. Ampliar el vocabulario para una mejor comprensión de los textos literarios del siglo XVIII a nuestros días 6. Reflexionar sobre la evolución de las palabras a través de la historia. 7. Conocer textos desde el siglo XVIII hasta nuestros días
Tecnologías de la información y la	8. Usar las herramientas lexicográficas para consultar y ayudar en su aprendizaje

comunicación	9. Aprender a utilizar las herramientas de edición de vídeos 10. Uso de las redes sociales como herramienta de aprendizaje
Desarrollo personal	11. Trabajar en grupo de manera cooperativa. Fomentar la colaboración entre los estudiantes. 12. Respetar la opinión de los compañeros para una mejor convivencia. 13. Desarrollar el sentido crítico 14. Búsqueda de información de manera autónoma 15. Aprender a aprender 16. Organizar el trabajo autónomo

Tabla 2. Objetivos específicos de la Unidad Didáctica. Fuente: elaboración propia.

En el apartado de las tareas veremos cómo estos objetivos se encuentran repartidos en ellas.

5.4 Competencias

Las competencias clave se relacionan principalmente con el crecimiento personal, además de su relación con la sociedad y con el mundo profesional. En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, podemos ver que la Unión Europea insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un desarrollo personal, social y profesional pleno, que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Por lo tanto, las competencias clave son esenciales para el desarrollo del individuo y altamente necesarias en la enseñanza-aprendizaje. Por lo que, como docentes, tenemos la obligación de fomentar su desarrollo en los alumnos para formarlos como individuos sociales y con las competencias necesarias que posteriormente necesitarán para su progreso profesional.

Las competencias clave que se relacionan con esta Unidad Didáctica son:

- a) Comunicación lingüística. A través de la comprensión de textos escritos y orales.
- b) Competencia digital. Mediante el uso creativo de las tecnologías de la información y la comunicación. La comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se

pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda.

c) Aprender a aprender. Organización y gestión del aprendizaje

d) Competencias sociales y cívicas. Interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo. La participación constructiva.

e) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad de análisis; de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo

f) Conciencia y expresiones culturales. Mediante el análisis y la comprensión de diferentes obras culturales de distintos periodos históricos.

5.5 Contenidos, criterios y estándares de aprendizaje

Según la definición que encontramos en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los contenidos son un

conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado. (BOE, 2015, 172)

Los contenidos serían todos los conocimientos, habilidades y actitudes que ayudarán al alumno a alcanzar los objetivos.

Conforme a la Orden del 14 de julio de 2016, los contenidos de la materia se dividen en 4 bloques: bloque I. Comunicación oral, bloque II. Comunicación escrita, bloque III. Conocimiento de la lengua y bloque IV. Educación literaria.

Según establece el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre los criterios de evaluación “son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.”

Por lo tanto, su finalidad es servir de referencia para valorar la progresión del alumno en una determinada materia.

Los Contenidos, los Criterios de Evaluación y los Estándares de aprendizaje se relacionan entre sí, por lo que a continuación presentaremos estos elementos del curso 4º de la ESO divididos en 4 bloques que se tendrán en cuenta en esta Unidad Didáctica.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Escuchar Diálogo. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. 2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (busca en diccionarios) 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. comunicativos espontáneos.

		3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y
--	--	---

		cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio
--	--	---

Tabla 3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje bloque 1 de la Unidad Didáctica. Fuente: elaboración propia (2021)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Leer. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Interés por la composición escrita como fuente de	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo	1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3 Respeta las opiniones de los demás. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

información y aprendizaje		6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios
---------------------------	--	---

Tabla 4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje bloque 2 de la Unidad Didáctica. Fuente: elaboración propia (2021).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de
------------	-------------------------	---------------

		aprendizaje
La palabra. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso	4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

Tabla 5. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje bloque 3 de la Unidad Didáctica. Fuente: elaboración propia (2021).

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Introducción a la literatura a través de los	4. Comprender textos literarios representativos del	3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos

textos. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.	siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
---	---	---

Tabla 6. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje bloque 4 de la Unidad Didáctica. Fuente: elaboración propia.

5.6 Metodología

De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre la metodología didáctica se define como el

conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. (p. 172)

Por lo que podemos deducir que la elección de la metodología es importante, ya que debe ser adecuada al grupo, a los medios disponibles y a los objetivos marcados. Esto puede determinar la implicación del alumno, afectar a su motivación, a la obtención o no de los objetivos y a la adquisición de las competencias.

El papel del profesor dentro de la metodología es fundamental, puesto que es la persona encargada de orientar y facilitar el desarrollo del alumnado. Su papel es adaptar la metodología adecuada al grupo/curso y materia que se va a impartir.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio podemos encontrar las siguientes recomendaciones metodológicas:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas, se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Además de estas recomendaciones, en la Orden del 14 de julio de 2016, podemos destacar algunas estrategias metodológicas específicas del área de Lengua Castellana y Literatura. Para esta materia, es importante una metodología activa con un enfoque comunicativo, se deben promover situaciones comunicativas. Se apunta a la potenciación de textos escritos propios de diferentes ámbitos.

Tras estas recomendaciones, para esta Unidad Didáctica vamos a trabajar a través de las siguientes metodologías:

1. Aprendizaje cooperativo. Este enfoque se trabajará tanto para fomentar la participación entre iguales, como para trabajar competencias de interacción comunicativa.
2. Aprendizaje Basado en Proyectos. Siguiendo la recomendación de la Orden del 14 de julio, este enfoque se utilizará para la estructuración de las actividades, tareas y proyecto.
3. Aprendizaje Basado en el Pensamiento. Este enfoque metodológico lo llevaremos en la práctica en las actividades de creación.
4. Gamificación. Este será utilizado, aunque en menor medida. Para fomentar la participación del alumnado e incrementar su motivación.
5. Flipped classroom. Los alumnos buscarán información en casa y después será llevada a clase.

5.7 Tareas y actividades

Sesión 1

Descripción: Tarea inicial con la que se introducirá al alumnado en el tema. Se empleará la gamificación a través de la aplicación *Kahoot!*.² Con ella, se espera motivar al alumnado y despertar su interés en el tema.

El vocabulario sobre el que se preguntará en el *Kahoot!* será extraído de los fragmentos que su libro de texto proporciona (ver anexo 1)

Utilizando los medios audiovisuales con los que contamos, el ordenador del docente y el proyector, proyectaremos el *kahoot!* en el ordenador principal. Los alumnos utilizarán sus teléfonos móviles para contestar a las preguntas.

Posteriormente, se dividirán en grupos de 3 poniendo en común los errores y aciertos.

Finalmente, en gran grupo, opinarán sobre el léxico visto y su uso en la actualidad y en su entorno.

Objetivos: OE³1, OE2, OE3, OE12, OE13

Criterios y estándares: Blq. 1 CE⁴6, CE7, EA⁵1.1, EA1.6, EA3.1, EA3.3, EA6.2, EA7.3
Blq. 2 EA3.2, EA3.3

Contenidos: Comprensión del sentido global de conversaciones/ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Competencias: C⁶D, CAA, CSC, CCEC

Elementos transversales: ET⁷CL, ETCO, ETCA, ETIEHM

Recursos: Ordenador, móvil, *Kahoot!*

² <https://create.kahoot.it/details/62917cd4-473a-48bb-a9d7-7a298fde4059>

³ Objetivos Específicos de la Unidad Didáctica

⁴ Criterios de evaluación

⁵ Estándares de aprendizaje

⁶ Competencias de esta Unidad didáctica

⁷ Elemento transversal

Atención a la diversidad: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. A, B y C

Metodología: gamificación/ aprendizaje basado en el pensamiento

Evaluación: Evaluación inicial a través del *Kahoot!* y la puesta en común/ Diario de aprendizaje

Tarea 1. ¿Qué vocabulario manejamos?

1.1. Jugamos al *Kahoot!*⁸ contestando a preguntas sobre vocabulario

1.2 Primeras impresiones. En grupos comentan los errores.

1.3 ¿Se utilizan estas palabras en la actualidad? Opinión en común

Sesión 2

Descripción: En esta sesión comenzaremos con la tarea 2. Los alumnos previamente deben haber visualizado un vídeo⁹ explicativo y tras esto realizar una búsqueda en el *Corpes XXI*, flipped classroom. Las palabras que busquen en el *Corpes XXI* serán seleccionadas de las vistas en el *Kahoot!* realizado en clase.

Anotarán los resultados que obtengan de la búsqueda.

En clase, se trabajará en grupos de tres alumnos una propuesta de definición de las palabras trabajadas a través de la puesta en común de los resultados obtenidos de la búsqueda realizada en casa.

Objetivos: OE1, OE2, OE3, OE8, OE11, OE14, OE15, OE16

Criterios y estándares: Blq.1 CE1, CE3, CE6. EA 1.1, EA1.6, EA3.3, EA7.3

Blq.2 CE1.2, CE3.2, CE3.3, CE4, CE6.1, CE7.2, CE7.4

Blq.3 CE4, CE5, CE7, EA4.2, EA5.1

Blq.4 CE 4, EA3.2 EA6.3

⁸ <https://create.kahoot.it/share/conocemos-estas-palabras/62917cd4-473a-48bb-a9d7-7a298fde4059>

⁹ https://www.youtube.com/watch?v=m6e_NUJI_rM

Contenidos: Comprensión del sentido global de conversaciones/ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales/ Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Competencias: CL, CD, CAA, CSIEE

Elementos transversales: ETCL, ETEO, ETCA, ETIC, ETIEHM

Recursos: ordenador, *Corpes XXI*

Atención a la diversidad: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. A, B y C

Metodología: Flipped classroom/ aprendizaje cooperativo

Evaluación: Diario de aprendizaje/ Portfolio

Tarea 2. Trabajando en casa

Visualización en casa del vídeo “El *CORPES XXI* en un minuto” de RAEInforma

2.1 Búsqueda en el *Corpes XXI* de las palabras y frecuencia de uso. Apunte de alguno de los ejemplos.

2.2 En grupos de 3, puesta en común de la información encontrada.

2.3 Partiendo de los ejemplos encontrados, definición de estas palabras.

Sesión 3

Descripción: En esta sesión se continuará con la tarea 2. Se pondrán en común las definiciones propuestas de estas palabras y se comprobarán en el *DLE* (2020). Tras esto, en gran grupo, se realizará una reflexión conjunta donde se abordará el tema de cómo evoluciona el léxico en las lenguas.

Objetivos: OE1, OE2, OE3, OE5, OE6, OE8, OE12, OE13
Criterios y estándares: Blq.1 CE3, CE6, CE7, EA1.6, EA2.5, EA3.1, EA3.3, EA6.2, EA6.3, EA7.3 Blq.2 CE1, CE3, CE4, EA1.2, EA1.6, EA3.2, EA3.3, EA4.2, EA6.1, EA7.2, EA7.3, EA7.4 Blq.3 CE4, CE5, CE7, EA4.2, EA5.1 Blq.4 EA3.2, EA6.3
Contenidos: Comprensión del sentido global de conversaciones/ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales./Lectura, comprensión interpretación de textos escritos./Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información./Explicación de los distintos niveles de significado de la palabra./Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación
Competencias: CL, CD, CAA, CSC, CCEC
Elementos transversales: ETCL, ETEO, ETCA, ETTIC, ETIEHM
Recursos: Ordenador, <i>DLE</i>
Atención a la diversidad: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. A, B y C
Metodología: Aprendizaje cooperativo/ aprendizaje basado en el pensamiento
Evaluación: Diario de aprendizaje/ Portfolio
2.4 Puesta en común de las propuestas de los alumnos. 2.5 Comprobación en el <i>DLE</i> 2.6 Reflexión en gran grupo sobre la evolución del uso de las palabras a lo largo del tiempo.

Sesión 4

Descripción: Trabajarán en grupos a partir de unos textos proporcionados (ver anexo 2), estos fragmentos se tomarán de las lecturas que posteriormente realizarán a lo largo del curso.

Los alumnos seleccionarán el léxico que no conozcan creando una lista de vocabulario.

Objetivos: OE1, OE2, OE3, OE4, OE5, OE7, OE11, OE12, OE14

Criterios y estándares: Blq.1 CE3, CE6, CE7, EA1.1, EA1.6, EA2.5, EA6.3, EA7.3

Blq.2 CE1, CE3, CE4, EA1.2, EA1.6, EA3.2, EA3.3, EA4.2, EA6.1, EA7.2, EA7.3, EA7.4

Blq.3 CE4, CE5, CE7, EA4.2, EA5.1

Blq.4 CE4, EA3.2, EA4.1, EA6.3

Contenidos: Comprensión del sentido global de conversaciones/ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales/Lectura, comprensión interpretación de textos escritos./ Manejo de fuentes de consulta en formato digital./Introducción a la literatura a través de los textos.

Competencias: CL, CD, CAA, CCEC

Elementos transversales: ETCL, ETEO, ETCA, ETTIC, ETIEHM

Recursos: Ordenador, Google classroom, libro de texto

Atención a la diversidad: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. A, B y C

Metodología: Aprendizaje cooperativo

Evaluación: Diario de aprendizaje/ Portfolio/ Rúbrica del docente

Tarea 3. En busca de nuevo vocabulario

3.1 En grupos de 4, los alumnos buscarán vocabulario en unos textos proporcionados por el docente (ver anexo 2)

3.2 Creación de un listado con estas nuevas palabras.

Sesión 5

Descripción: En grupos de 4, elegirán 5 palabras con las que van a trabajar partiendo del listado que han realizado en la sesión anterior.

Estas palabras se consultarán tanto en el *Corpes XXI* como en el *DLE*. Con los resultados obtenidos, reflexionarán y escogerán la definición que más se adecue al uso más frecuente.

Objetivos: OE1, OE2, OE5, OE8, OE11, OE14, OE15

Criterios y estándares: Blq.1 CE6, CE7, EA1.1, EA2.5, EA6.3, EA7.3

Blq.2 CE1, CE4, EA1.2, EA1.6, EA3.2, EA3.3, EA4.2, EA7.2, EA7.3, EA7.4

Blq.3 CE4, CE5, CE7, EA4.2, EA5.1

Blq.4 CE4, EA3.2, EA4.1, EA6.3

Contenidos: Comprensión del sentido global de conversaciones/ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales./Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación

Competencias: CCL, CCD, CAA, CSIEE, CCEC

Elementos transversales: ETCL, ETEO, ETCA, ETTIC, ETIEHM

Recursos: Ordenador, *Corpes XXI*, *DLE*

Atención a la diversidad: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. A, B y C

Metodología: Aprendizaje cooperativo

Evaluación: Diario de aprendizaje/ Portfolio/ Rúbrica del docente

Tarea 4. Definiendo. Trabajo en grupos.

4.1 Elección de la palabra con la que van a trabajar

4.2 Consulta en el *Corpes XXI* de las palabra elegida

4.3 Consulta en el *DLE* de la definición

4.4 Elección de la definición que se adecue más al uso más frecuente.

Sesión 6

Descripción: Los alumnos elaborarán vídeos cortos de formato *Tik-Tok* en los que se verá la palabra que han seleccionado anteriormente y la definición de esta. En estos vídeos no se verá a los alumnos, por ello utilizarán una app de edición de vídeos con personajes u otros elementos, como por ejemplo *Vooki*, *Zoobe* o *Mug life*.

Objetivos: OE9, OE11, OE16, OE10

Criterios y estándares: Blq.1 CE1, CE6, CE7, EA6.1, EA6.2, EA6.3

Blq.2 CE4, EA3.2, EA6.1, EA7.2, EA7.3, EA7.4

Blq.3 CE7, EA4.2, EA5.1

Blq.4 EA6.3

Contenidos: Comprensión del sentido global de conversaciones/ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Competencias: CCL, CCD, CAA, CSIEE

Elementos transversales: ETCL, ETEO, ETCA, ETTIC, ETIEHM

Recursos: Ordenador, móvil, aplicaciones de edición de vídeos

Atención a la diversidad: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. A, B y C

Metodología: Aprendizaje cooperativo

Evaluación: Diario de aprendizaje/ Portfolio/ Rúbrica del docente

Tarea 5 Editamos nuestro vídeo

5.1 Elección del formato de vídeo

5.2 Grabación y edición del audio/ vídeo para *Tik-Tok*

Sesión 7

Descripción: A través de un *break out*, un juego en el que los alumnos deben superar una serie de retos para abrir una caja, podremos comprobar si los alumnos han interiorizado el vocabulario.

Partiendo de los conocimientos previos y su experiencia, resolverán una serie de enigmas¹⁰ en las que tendrán que elegir la definición adecuada para resolver las diferentes pistas y llegar al final. Para esta actividad se utilizará la aplicación *Genially*.

Objetivos: OE1, OE4, OE5, OE7, OE11

Criterios y estándares: Blq.1 CE1, CE3, EA1.1, EA1.6, EA3.1 EA3.3, EA6.3

Blq.2 CE1, CE3, EA1.6, EA3.2, EA3.3

Blq.3 CE4, CE7, EA4.2

Blq.4 EA3.2, EA4.1

¹⁰ <https://view.genial.ly/60e58bca2ce04a0dafbf1e6b/interactive-content-break-out-palabras>

Contenidos: Comprensión del sentido global de conversaciones/ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. / Lectura, comprensión interpretación de textos escritos./Introducción a la literatura a través de fragmentos y textos./Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Competencias: CCL, CCD, CAA

Elementos transversales: ETCL, ETEO, ETCA, ETTC, ETIEHM

Recursos: Ordenador

Atención a la diversidad: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. A, B y C

Metodología: gamificación

Evaluación: Diario de aprendizaje/ Portfolio

Tarea 6. Fugándose con las palabras
Break out sobre vocabulario.

Sesión 8

Descripción: El profesor previamente creará una cuenta de *Tik-Tok* para esta actividad. Con el consentimiento de los padres, se publicarán los vídeos realizados por los alumnos en la aplicación *Tik-Tok*. Tras esto, se visualizarán los vídeos en clase y se procederá a una última puesta en común sobre los resultados.

Objetivos: OE10, OE12, OE13

Criterios y estándares: Blq.1 CE3, CE6, CE7, EA3.1 EA3.3, EA6.1, EA6.2, EA6.3, EA7.3

Contenidos: Comprensión del sentido global de conversaciones/ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Competencias: CL, CD, CEC

Elementos transversales: ETCL, ETEO, ETCA, ETIC, ETIEHM

Recursos: ordenador y móvil

Atención a la diversidad: 1, 2, 3, 4, 5 y A

Metodología: Aprendizaje cooperativo

Evaluación: Diario de aprendizaje/ Portfolio/ Rúbrica coevaluación / Rúbrica del docente

Tarea 7. ¿Cuál nos gusta más?

Publicación en una cuenta común (Dic-Tok) de clase en Tik - Tok de los vídeos elaborados por los alumnos.

Visualización de los vídeos en clase.

5.8 Cronograma

Esta Unidad Didáctica está diseñada para realizarse en las primeras semanas de curso, como acercamiento a lo que se va a estudiar posteriormente. La duración de la unidad es de 8 sesiones de 1 hora en el aula, además de 1 hora de trabajo autónomo en casa.

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13

14	15	16	17	18	19	20
	Inicio días lectivos		Sesión 1	Sesión 2		
21	22	23	24	25	26	27
Sesión 3			Sesión 4	Sesión 5		
28	29	30	31	1	2	3
Sesión 6			Sesión 7	Sesión 8		

Tabla 7. Calendario septiembre 2021. Fuente: elaboración propia.

5.9 Alumnado con necesidades específicas de aprendizaje

Atendiendo al capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo

al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. (p.175)

Por lo tanto, según el Decreto 111-2016, capítulo VI estas acciones están

dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria. (p.40)

Estas actuaciones se centran en la flexibilización teniendo en cuenta el ritmo del alumnado. Los centros docentes desarrollarán los siguientes programas o planes (Ministerio de Educación y Formación Profesional, s.f.):

- a. Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales para primer y cuarto curso.
- b. Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promueva sin haber superado todas las materias
- c. Planes específicos personalizados orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior
- d. Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (P.3)

La escolarización de este alumnado se registrará según la normalización y la inclusión asegurando la no discriminación y la igualdad. La escolarización de estos se podrá alargar un año más.

Se podrán realizar adaptaciones curriculares para atender al alumnado con necesidades educativas especiales. Las adaptaciones se realizarán a través de programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que estarán organizados por materias diferentes (Ministerio de Educación y Formación Profesional, s.f.):

- a. Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá al menos las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
- b. Ámbito de carácter científico-matemático, que incluirá al menos las materias troncales Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas.
- c. Ámbito de lenguas extranjeras. (p. 5)

Existen diferentes tipos de alumnos con Necesidades Específicas de apoyo educativo (Ministerio de Educación y Formación Profesional, s.f.):

- El alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) por discapacidad física, psíquica o sensorial, o bien por trastorno grave de conducta.
- El alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- El alumnado que precisa acciones de carácter compensatorio.
- El alumnado con altas capacidades intelectuales.

En la clase a la que se dirige esta Unidad Didáctica hay un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, con trastorno del espectro autista. Este alumno cuenta con una serie de características (Universidad Internacional de Valencia, 2014):

- Ecolalia → repite lo mismo que oye.
- Evitan cualquier contacto visual.
- No socializa con el resto de compañeros/as.
- Aleteo de manos en forma rítmica y constante.

- No soporta ciertos sonidos o luces.
- Obsesión por el orden y la rutina.
- Comportamiento basado en patrones repetitivos.

Por lo tanto, alguna de las adaptaciones que tendríamos en cuenta serían las siguientes (Universidad Internacional de Valencia, 2014):

1. Situar al niño cerca de la pizarra, lejos de distracciones.
2. Actividades de corta duración.
3. Dirigirse al niño de forma frontal y amigable.
4. Tono de voz poco elevado.
5. Sistemas alternativos de comunicación.
6. Para los trabajos en grupo, situarlo en uno en el que se encuentre cómodo, con compañeros de su confianza.

Además de este alumno, también contaremos con un alumno repetidor que se encuentra dentro de un programa de adaptación curricular. Este alumno procede de un país de habla no hispana.

Las adaptaciones que llevaríamos a cabo para este alumno serían:

- a. Proveer siempre a este alumno de herramientas de ayuda para la traducción.
- b. Trabajar temas internacionales en los que pueda participar desde el punto de vista de su país de procedencia.
- c. Textos escritos adaptados a su nivel de idioma con anexos de vocabulario y actividades sobre el mismo.

5.10 Elementos transversales

Según el Real Decreto 1105/2014 en el que se recogen los elementos transversales, podemos ver que con ellos preparamos al alumnado para distintos aspectos de la vida.

En esta Unidad Didáctica, podemos destacar las siguientes:

- Comprensión lectora, a través de los textos con los que trabajarán y los diferentes ejemplos.
- Expresión oral, tanto en el trabajo en grupo, como en las reflexiones en gran grupo.
- Comunicación audiovisual, a través de los vídeos que van a componer.
- Tecnologías de la información y comunicación, en el uso de las redes sociales y de los elementos lexicográficos.

- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

5.11 Recursos

Esta unidad se va a desarrollar en gran parte en el aula de cooperación de la que el instituto dispone. Allí, las mesas están dispuestas para grupos de 4 alumnos. También cuenta con ordenadores portátiles que se utilizarán en las actividades cooperativas.

Recurso	Uso
Uno/dos ordenadores por grupo con acceso a internet	Los alumnos utilizarán los ordenadores para las búsquedas en las diferentes páginas web. Asimismo, se utilizarán para la actividad de <i>break out</i> . Finalmente, los alumnos podrán utilizarlo para la edición del vídeo.
Móviles de los alumnos con acceso a internet	Los alumnos cuentan con el permiso del centro para la utilización de este medio en actividades y tareas. Se utilizará para el juego inicial y la posterior grabación del vídeo final.
Libro de texto	El docente extraerá del libro de texto los fragmentos con los que los alumnos trabajarán posteriormente.
Proyector o pizarra digital	Se utilizará para proyectar tanto las preguntas de la tarea 1, como ejemplos de búsqueda y por último los vídeos realizados por los alumnos.
<i>Google classroom</i>	Plataforma online donde el profesor compartirá el material que los alumnos van a necesitar. Por un lado, los fragmentos seleccionados y por otro el material de autoevaluación.
<i>Genially</i>	Se utilizará para la elaboración de <i>break out</i> .
<i>Kahoot!</i>	Se utilizará en la sesión 1 para la actividad inicial.
Herramientas digitales de Real Academia de la	Se utilizarán a lo largo de distintas tareas. Para la búsqueda de las distintas palabras con las que van a

Lengua (<i>DLE y Corpes XXI</i>)	trabajar.
Aplicaciones de edición de vídeos (<i>Vooki, Zoobe o Mug life</i>)	Aplicaciones para editar el vídeo.
<i>Tik-Tok</i>	Aplicación móvil para elaborar, subir y compartir el vídeo del producto final.

Tabla 8. Recursos necesarios para la elaboración de esta Unidad Didáctica. Fuente: elaboración propia.

5.12 Instrumentos de evaluación

En el Aprendizaje Basado en Proyectos encontramos tres maneras distintas de evaluar, ya que esta Unidad está diseñada bajo la metodología de ABP vamos a utilizar estos tipos:

- autoevaluación, los alumnos son implicados en su propia evaluación haciéndolos reflexionar sobre su aprendizaje.
- coevaluación, evaluación entre iguales. Ambas partes están implicadas en la evaluación.
- heteroevaluación, evaluación realizada por el docente.

En la siguiente tabla vamos a mostrar el tipo de evaluación y los métodos con los que la vamos a llevar a cabo. Asimismo, añadiremos el porcentaje evaluable de la nota final que tendrá cada una de estos métodos y si se realizará de forma cuantitativa o cualitativa.

Tipo de evaluación	Método	Enfoque	Valor porcentual
autoevaluación	- Diario de aprendizaje (Ver anexo 3) - Portafolio	cualitativo	30%
coevaluación	Rúbrica (Ver anexo 4)	cualitativo	20%

heteroevaluación	• Rúbrica	cualitativo	50%
------------------	-----------	-------------	-----

Tabla 9. Tabla evaluación de Unidad Didáctica. Fuente: elaboración propia.

En la primera sesión tendremos una evaluación inicial a través del *Kahoot* y de la asamblea en gran grupo, donde el profesor tendrá una idea inicial sobre los conocimientos previos de los alumnos.

La autoevaluación se realizará de dos formas:

- La primera a través de un diario de aprendizaje que los estudiantes irán completando a lo largo de la unidad. Este diario estará guiado por unas preguntas que el profesor les proporcionará (véase anexo ...).
- Portafolio. En grupo, los alumnos irán completando un portafolio con todo el material que elaborarán. Para ello utilizaremos la herramienta de portafolio de classroom.

Coevaluación, esta se llevará a cabo a través de una rúbrica que completarán los estudiantes al finalizar el proyecto.

Heteroevaluación, el docente evaluará el trabajo realizado con una rúbrica en la que se evaluará tanto el progreso como el producto final.

A continuación, podemos ver un ejemplo de la rúbrica del profesor:

	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Nivel muy alto
Ortografía y vocabulario	Más de 15 errores	Entre 15 y 10 errores	Entre 5 - 10 errores	Ausencia de errores
Uso de las tecnologías	No utilizan los recursos ofrecidos.	No utilizan todos los recursos ofrecidos.	Utilizan todos los recursos dados.	Utilizan más recursos de los ofrecidos.
Búsqueda de información	No encuentran la información adecuada.	Se encuentra la información básica, aunque faltan detalles	Se encuentra información relevante.	Encuentran la información requerida y otra adicional que puede ser relevante.

		relevantes.		
Organización de la información	No saben cómo utilizar la información.	Se limitan a utilizar la información básica.	Utilizan de manera adecuada la información relevante.	Utilizan la información y reflexionan sobre ella.
Expresión escrita	Los textos son difíciles de entender y con un vocabulario vulgar.	Frases bien construidas pero no tiene un vocabulario adecuado.	Frases bien construidas y vocabulario adecuado. Transmite la información.	Vocabulario rico. Lectura fluida y agradable. Transmite la información de manera adecuada.
Expresión oral	No respeta los turnos de palabra. No transmite la información de manera completa.	Conoce los turnos de palabra. Transmite la información.	Conoce los turnos de palabra y los respeta. Transmite la información. Usa algunos argumentos.	Conoce y respeta los turnos de palabra. Utiliza vocabulario rico. Transmite el conocimiento. Adecua el tono. Uso de argumentos.
Comprensión escrita	No comprende el contenido al completo.	Comprende el contenido global. Selecciona las ideas principales.	Comprende el contenido global. Selecciona las ideas principales y secundarias.	Comprende el contenido. Discrimina la información relevante de la irrelevante. Relaciona las ideas importantes y los detalles.
Comprensión oral	No comprende el contenido al	Comprende el contenido.	Comprende el contenido. Diferencia	Comprende el contenido. Diferencia entre

	completo.		entre idea principal y secundaria.	idea principal y secundaria, las relaciona. Entiende los sobreentendidos.
Trabajo colaborativo	No se ha trabajado en grupo. Creándose conflictos.	Casi todos los miembros han participado en las tareas.	Todos los miembros han participado de todas las tareas.	Todos se han implicado de la misma forma y eso ha enriquecido al trabajo
Ampliación del vocabulario	No termina de comprender el nuevo vocabulario.	Comprende algunas palabras.	Conoce las palabras trabajadas, entiende el significado y las describe.	Ha interiorizado las nuevas palabras y es capaz de usarlas.

Tabla 10. Ejemplo de rúbrica de evaluación del profesor. Fuente: elaboración propia.

6. Conclusión

En este trabajo hemos reflexionado sobre la importancia del aprendizaje del léxico para el desarrollo de las habilidades comunicativas. Los adolescentes se encuentran en una etapa clave para la ampliación del mismo, por tanto, los docentes debemos ofrecerles las herramientas adecuadas para ello.

Como hemos observado existen una serie de características que mejoran la adquisición del mismo, algunas de ellas son:

- La planificación.
- Aprendizaje a través de tareas.
- Exposición a la nueva palabra, al menos cuatro veces para su interiorización.
- Actividades tanto de lectura como de escritura.

Estas pautas se deberían tener en cuenta en la clase de Lengua Castellana y Literatura, sin embargo, hemos visto que no tienen la relevancia que deberían. Asimismo, como hemos observado, los libros de texto se limitan a unas cuantas actividades, a partir de la comprensión lectora. No se trata como un apartado específico.

El aprendizaje del mismo depende de la predisposición del docente, ya que tiene que elaborar materiales extra para tratar el tema, puesto que en los manuales las actividades son escasas.

Como hemos visto, el libro de texto sigue contando con relevancia en la clase de Lengua y Literatura. Por ello, para esta unidad didáctica algunos de los fragmentos sobre los que los estudiantes trabajarán serán extraídos del libro de texto.

A continuación, podemos decir que el diccionario y las herramienta que nos ofrece en línea la Real Academia de la Lengua Española nos sirven para realizar actividades de búsqueda, deducción, creatividad y comprensión lectora. La elección del *Corpes XXI* para este proyecto se debe a la necesidad de un corpus en el que los alumnos puedan tener acceso a diferentes ejemplos de las palabras trabajadas y ver como su uso continúa, o no, en la actualidad. Asimismo, puedan reflexionar sobre la evolución de la lengua.

Hemos visto cómo la enseñanza a través de las TIC ofrece grandes ventajas tanto para el estudiante como para el docente. Además de motivar a los estudiantes, el docente puede llevar a clase actividades y herramientas que antes era difícil de producir.

Las redes sociales forman parte de las TIC. Ellas están presentes en el día a día de nuestros alumnos y por tanto es motivador realizar actividades a través de las mismas. Los alumnos las conocen, saben manejarlas y les interesa ser “creadores de contenidos”. La elección de Tik-Tok para este trabajo se debe a que es una de las redes sociales más utilizadas actualmente por los jóvenes de esta edad.

Con respecto a la Unidad Didáctica, he podido llevarla a cabo gracias a mi tutora de las prácticas, M.^a del Mar Cordero, y a su grupo de 4º de la ESO C del IES Jabalcuz del curso 2020/2021. No pude llevarla a cabo en su totalidad puesto que no conté con las sesiones suficientes. Debido a la pandemia, tampoco pude realizar las actividades en grupo, asimismo, esta unidad está planificada para comienzo de curso y yo me incorporé a las prácticas en el último trimestre. Sin embargo, pude adaptar las actividades para realizarlas de manera individual y en menos sesiones.

Puedo decir que los alumnos se encontraron predispuestos en todo momento a participar de las mismas. El *Kahoot!* como actividad inicial les resultó motivador además de servirme como prueba para comprobar el nivel del que partían los alumnos. Participaron un total de 15 estudiantes, el resultado fue que, de las 10 palabras propuestas, contestaron correctamente entre 40% y 60% de las palabras. Al poner dos opciones en cada una de las preguntas, este porcentaje se puede deber al factor suerte. La palabra más difícil para ellos fue curda acertada por el 18% seguida de sordidez.

Esta actividad inicial sirve de reflexión acerca de la adquisición del vocabulario, puesto que los alumnos con los que lo realicé ya habían trabajado con estos textos anteriormente, justamente hacía dos semanas, ya que se encontraban a final de curso.

Las siguientes actividades que pude realizar fue la tarea 2, para ahorrar tiempo yo les expliqué qué era y cómo funcionaba el *Corpes XXI*. Los alumnos extrajeron diferentes ejemplos de unas palabras que ellos seleccionaron de un texto proporcionado por mí. Esta actividad, debido a la pandemia, la tuvieron que realizar de manera individual, por lo que necesitaron más el apoyo del docente. A continuación, propusieron algunas definiciones a partir de los ejemplos encontrados.

Por último, debido a la escasez de tiempo, les pedí que de manera individual realizaran el vídeo¹¹ de *Tik-Tok*. Los alumnos se encontraron motivados a hacerlo, ya que se encuentran familiarizados con esta aplicación que utilizan diariamente.

En conclusión, los alumnos se han encontrado predispuestos en todo momento a realizar las actividades. No pude comprobar si finalmente adquirieron las palabras trabajadas, pero sí algunas con las que trabajaron, especialmente aquellas que eligieron para sus vídeos.

Con este proyecto pretendo dar un impulso al aprendizaje de nuevas palabras que tanto se necesita. Dejo el campo abierto a continuar investigando y elaborando proyectos relacionados con el mismo a la espera que se le de la relevancia suficiente a la adquisición del vocabulario.

7. Bibliografía

Legislación

Junta de Andalucía. (2016, 28 de junio). Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 122, de 28 de junio 2016, 27 a 45. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/2>

Junta de Andalucía. (2016, 28 de julio). Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 144, 28 de julio 2016, 108 a 396. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/144/18>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. (2015, 29 de enero). Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las

¹¹ Ejemplo de vídeo realizado por los estudiantes: <https://www.youtube.com/watch?v=jmITPO0Bf2I>

competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado* nº 25.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-738>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. (2015, 3 de enero). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado* nº 3.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

Recursos

Gutiérrez Ordóñez, S., Serrano Serrano, J., Pérez Fernández, D. y Luna Fernández, R. (2017). *Lengua y Literatura 4. ESO*. Anaya.

Real Academia Española (2021). *Corpus del Español del Siglo XXI* (edición 0.94).

<https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>.

Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española* (edición 23, versión 23.4 en línea). <https://dle.rae.e>.

Pegi 3 (2021). Kahoot! [aplicación educativa]. <https://play.google.com/store/apps/details?id=no.mobitroll.kahoot.android&gl=ES>

Rubio, J., García, L. y Roldán, C. (s.f.) *Genially*. Consultado el 1 de octubre de 2021. <https://genial.ly/es>.

TikTok. (2021). TikTok (versión 15.0.4) [red social]. Google play. <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.zhiliaoapp.musically&gl=ES>.

Bibliografía consultada

Alvarado Pazmiño, E.R., Ocho Mendieta, M. A., Ronquillo Murieta, G. V. y Sánchez Soto, M. A. (2019). Importancia y uso de las redes sociales en la educación. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 2(3), 882-893.

Ávila Martín, M. C. (2006). La enseñanza del léxico. En J.A. Moya Corral y M. Sosinski (eds.), *Lexicografía y enseñanza de la lengua española . Actas de las XI Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española* (pp. 323-326). Universidad de Granada.

Ávila Martín, M.C. (2006) Nuevas aportaciones de la lexicografía didáctica: el diccionario del estudiante. En J.A. Moya Corral & M. Sosinski (eds.), *Lexicografía y enseñanza de la lengua española . Actas de las XI Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española* (pp. 141-150). Universidad de Granada.

Barajas, F., y Álvarez, C. (2013). Uso de Facebook como herramienta de enseñanza del área de naturales en el grado undécimo de educación media vocacional. *Pixel Bit. Revista de Medios y Educación*, (42), 143-156.

Barragán Sánchez, R. (2016). El uso de las Redes Sociales Digitales en la educación reglada. Una experiencia de orientación académico profesional con alumnado de Bachillerato. En R. Roig-Vila (ed.), *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje* (pp. 88-95). Octaedro.

Barrio Corral, M.V. (2017). La enseñanza-aprendizaje del léxico hispanoamericano a través del CORPES XXI y el CORDIAM en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. En C. Garriga Escribano e I. Sarriego López (eds.), y Gutierrez Cuadrado, J. (ed.), *El diccionario en la encrucijada, de la sintaxis y la cultura al desafío digital: Actas del VII Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (pp. 613-628), Escuela Universitaria de Turismo Altamira.

Basilotta Gómez-Pablos, V., Martín del Pozo, M. y García-Valcárcel Muñoz-Repiso A. (2016). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) incorporando las TIC: ventajas e inconvenientes desde la experiencia del profesorado en ejercicio. En R. Roig-Vila (ed.), *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje* (pp. 105-113). Octaedro.

Bernal, C., y Angulo, F. (2013). Interacciones de los jóvenes andaluces en las redes sociales. *Comunicar: revista científica de comunicación y educación*, (40), 25-30.

Botias Rubio, D., Botias Pelegrín, M. y Alarcón Vera, I. (2018). El Papel de las Redes Sociales en Educación. En C. López-García & J. Manso (eds.), *Transforming education for a changing world* (pp. 335-342). Eindhoven, NL: Adaya Press.

Calcines Piñero, M.A., Rodríguez Pulido, J. y Alemán Falcón, J.A. (2016). La integración de las TIC a través del enfoque por tareas en la materia de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria. En R. Roig-Vila (ed.), *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje* (pp. 176-182). Octaedro.

Callaghan, N. y Bower, M. (2012). Learning Through Social Networking Sites. The Critical Role of the Teacher. *Educational Media International*, 1 (49), 1-17.

Cervera Mata, T. (2012). El léxico y la enseñanza de la lengua: innovación y propuestas didácticas a partir del análisis de un método de enseñanza de español. *Enunciación*, 17 (2), 139-154.

De-Gouveia, L. (2012). Comunidades virtuales y el aprendizaje estratégico de cálculo en ingeniería. *Pixel Bit. Revista de Medios y Educación*, (40), 101-113.

Estévez Carmona, M.E. (2012). Análisis y beneficios de la incorporación de las TIC en el área de Lengua Castellana y Literatura: un caso práctico. *Pixel Bit. Revista de Medios y Educación*, (40), 21-34.

García Lorca, F. (2006). *Poeta en Nueva York* (M. Clementa Millán, ed.). Cátedra.

- Gómez Molina, J.R. (1997). El léxico y su didáctica: una propuesta metodológica. *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española* (7), 69-93.
- González Cobas, J. (2012). Internet en la clase de lengua castellana y literatura. Usos y estrategias didácticas. *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (40), 1-21.
- Hernández, M. (2000). *Antología poética* (J. L. Ferris, ed.). Austral.
- Hernández Ortega, J. (2018). Estrategias para la adquisición léxico-semántica a través de las TIC. *Textos Didáctica de la Lengua y de la Literatura* (82), 57-62.
- Hess Zimmermann, K. (2013). Desarrollo léxico en la adolescencia: Un análisis de sustantivos en narraciones orales y escritas. *Actualidades en Psicología*, 27(115), 113-127.
- Laufer, B. y Rozovski-Roitblat, B. (2011). Incidental Vocabulary Acquisition: The Effects of Task Type, Word Occurrence and their Combination. *Language Teaching Research*, 391-411.
- León, L. (2018, 18 de septiembre). ¿Qué significa ser “Centennials”? elplural. https://www.elplural.com/leequid/que-significa-ser-centennial_203008102
- Losilla, A. y Saneleuterio, E. (2017). El aprendizaje del léxico en 2.º de ESO: análisis crítico de las propuestas de un manual de castellano. *Estudios interlingüísticos*, (5), 66-84.
- Marqués, L. (2011). La creación de una comunidad aprendizaje en una experiencia de blended learning. *Pixel Bit. Revista de Medios y Educación*, (39), 55-68.
- Martínez-Arbelaiz, A., Errazquin, N. y Olano, M. (2013). La adquisición de vocabulario mediante proyectos: una experiencia docente. *Letras* 53, 13-36.
- Martínez Ezquerro, A. (2016). Las TIC en Lengua Castellana y Literatura: criterios de calidad y recursos didácticos. *Didáctica, Innovación y Multimedia (DIM)*, (34), 1-10.
- Martínez Montoro, J. (2006). El diccionario ideológico de Julio Casares: notas para su enseñanza. En J.A. Moya Corral & M. Sosinski (eds.). *Lexicografía y enseñanza de la lengua española Actas de las XI Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española* (pp. 209-222). Universidad de Granada.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s. f.). LOMCE paso a paso: Atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/lomce/paso-a-paso.html>.
- Mohd Hayas, K. (2009). “Algunas propuestas didácticas actuales sobre la enseñanza del léxico: para un mejor tratamiento del aprendizaje del vocabulario”. En Actas del I Congreso de español como lengua extranjera en Asia-Pacífico, 353-367.

Montaner Montava, A. (2010). Algunos recursos lingüísticos para la enseñanza del léxico. En E. Serra, M. Veyrat & R. Rodríguez (eds.), *La enseñanza del léxico* (pp. 11-18). LynX–Annexa 19.

Rodríguez Marquez, T. I. (2017). *La lexicografía y el diccionario como herramienta en la enseñanza secundaria: unidades de trabajo*[tesis doctoral no publicada]. Universidad de Barcelona.

Rodríguez-Martínez, F. (2016). El comentario de textos literarios en Educación Secundaria: evolución metodológica y papel de la literatura comparada. *Ocnos Revista de Estudios sobre lectura*, 15(22), 119-135.

Rodríguez Pellicer, R. (2010). La adquisición de vocabulario en bachillerato a través de la prensa. En E. Serra, M. Veyrat & R. Rodríguez (eds.), *La enseñanza del léxico* (pp. 113-124). LynX–Annexa 19.

Teruel Sáez, A. (2007). La programación y enseñanza del diccionario en la ESO y en el bachillerato: entradas y/o acepciones no recogidas aun en el DRAE, DUE, DEA... En J.A. Moya Corral & M. Sosinski (eds.), *Hablas andaluzas y la enseñanza de la lengua. Actas de las XII Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española* (pp. 323-331). Universidad de Granada.

Tobeña, V. (2020). Pensar el futuro de la escuela desde comunidades de práctica. Claves desde TikTok en Marina Garcés y Antonio Casado da Rocha (eds.): *Debate: Comunidades de práctica y el futuro de la educación ilemata, Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, (33), 221-23.

Tusón, A., y Vera, M. (2009). El comentario de textos. *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, (52), 5-10.

Universidad Internacional de Valencia. (2014, 29 de diciembre). *Principales estrategias educativas para niños con autismo*. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/principales-estrategias-educativas-para-ninos-con-autismo>.

Villalba- Condori, K., Avello-Martínez, R., Berrios-Espezua, M. y Castro-Cuba-Sayco, S. (2020). Estudiantes y medios tecnológicos: uso y actitud para la formación del lexicón. *Información tecnológica*, 31(2), 141-148.

8. Anexos

Anexo 1

Palabras extraídas

ascenso

fundamento. En un martes le llevó Dios a vuesa merced la mujer. En otro cayó vuesa merced en una grave enfermedad. [...]

Son muchísimos, a la verdad, los hombres que fundan reglas sobre las casualidades; pero estaba yo muy lejos de pensar que vuesa merced padeciese la más leve tentación de caer en este vulgar error. Hago juicio de que vuesa merced tenga de cuarenta y seis a cuarenta y ocho años de edad, tiempo que ha incluido más de dos mil cuatrocientos martes. Pues yo apostaré cualquier cosa a que en buena parte de este número logró vuesa merced días muy felices y gustosos. Pero estos no se apuntan, porque no tienen a su favor la preocupación. [...]

Pero lo peor, señor mío, no está en que esta observación es falsa, sino que sobre esto es supersticiosa [...].

La prosa de la Ilustración: Feijoo y Jovellanos, Castalia Didáctica.

¹ **Asenso:** acción y efecto de asentir. ² **Disenso:** acción y efecto de disentir. ³ **Aciago:** infausto, infeliz, de mal agüero.

riela

La luna en el mar ríela¹
en la lona gime el viento,
y alza en blando movimiento
olas de plata y azul;
y ve el capitán pirata,
cantando alegre en la popa,
Asia a un lado, al otro Europa,
y allá a su frente Istambul:

baladí

bien; sabía ella que su deber era amarle, cuidarle, obedecerle; pero se presentaba el señor Quintanar con el lazo de la corbata de seda negra torcido, junto a una oreja; vivaracho, inquieto, lleno de pensamientos insignificantes, ocupado en cualquier cosa baladí, [...] y ella sin poder remediarlo, y con más fuerza por causa del disimulo, sentía un rencor sordo, irracional, pero invencible por el momento, y culpaba al universo entero del absurdo de estar unida para siempre con semejante hombre. Salía don Víctor dejando tras sí las puertas abiertas, dando órdenes caprichosas para que se cumplieran en su ausencia; y cuando Ana ya sola, [...] quería volver [...] a los preparativos de su vida virtuosa, encontraba anegada en vinagre toda aquella sentimental fábrica de su religiosidad, y calificaba de hipocresía toda su resignación: «¡Oh no, no! ¡Yo no puedo ser buena!, yo no sé ser buena; no puedo perdonar las

curda

DON LATINO.—Estoy a tu lado.
MAX.—Como te has convertido en buey, no podía reconocerte. [...]

DON LATINO.—Me estás asustando. Debías dejar esa broma. [...] ¡Estás completamente curda³!

MAX.—Los héroes clásicos reflejados en los espejos cóncavos dan el Esperpento. El sentido trágico de la vida española solo puede darse con una estética sistemáticamente deformada. [...] España es una deformación grotesca de la civilización europea. [...]

Ramón M.^a del Valle-Inclán, *Luces de Bohemia*, Austral.

¹Carrik: abrigo. ²Carcunda: carga. ³Curda: borracho.

Anexo 2

Lee estos textos y fragmentos de obras literarias que vamos a estudiar a lo largo de este curso. Señala todas las palabras que no conozcas:

Umbrío por la pena, casi bruno,
porque la pena tizna cuando estalla,
donde yo no me hallo no se halla
hombre más apenado que ninguno.
Sobre la pena duermo solo y uno,
pena es mi paz y pena mi batalla,
perro que ni me deja ni se calla,
siempre a su dueño fiel, pero importuno.
Cardos y penas llevo por corona,
cardos y penas siembran sus leopardos
y no me dejan bueno hueso alguno.
No podrá con la pena mi persona
rodeada de penas y cardos:
¡cuánto penar para morirse uno!

Miguel Hernández

La aurora de Nueva York tiene
cuatro columnas de cieno
y un huracán de negras palomas
que chapotean las aguas podridas.
La aurora de Nueva York gime
por las inmensas escaleras
buscando entre las aristas
nardos de angustia dibujada.

Anexo 3

Diario de aprendizaje

Día:

Preguntas:

1. ¿Qué hemos realizado hoy?
2. ¿He aprendido algo nuevo?
3. ¿Me ha sido útil lo visto hasta ahora?
4. ¿Siento que voy avanzando en el trabajo?
5. ¿Cómo me he sentido hoy en clase?
6. ¿Y con el grupo?

Dudas:

Comentarios:

Anexo 4

Rúbrica coevaluación

Completa el cuadro y evalúa a tus compañeros.

	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Es respetuoso/a				
Participa en la toma de decisiones				
Busca información, trabaja y realiza su parte				
Comparte con los demás sus logros				
Ayuda al resto de compañeros				
Se interesa por realizar el trabajo				